Recuerdo en el osario del cementerio de Ávila de la recuperación de los restos de Luz

Memoria de Luz
En el osario de Ávila

por **Félix Población**

Durante la guerra y también después de ella, hubo víctimas infantiles. Muchas a causa del odio y los deseos de venganza. Fueron crímenes de lesa humanidad, que nunca debieron haber prescrito. El de Luz Ibáñez fue uno de ellos.

Para iniciar este artículo, es preciso puntualizar que hubo otras muchas víctimas mortales del franquismo tan jóvenes o más que la hija de Dolors durante la guerra y la posguerra en España, cuyos nombres han quedado sepultados en el silencio de la dictadura y décadas siguientes. Solo hay que recordar como más representativo el caso de la cárcel central de mujeres de Saturrarán, en la bahía de Ondárroa (entre Vizcaya y Guipúzcoa), que funcionó como penal de represión franquista entre 1938 y 1944. En sus celdas estuvieron encarceladas un total de cuatro mil presas republicanas, de las que 116 perdieron la vida, junto a 57 niños. Algunos fueron considerados "débiles mentales" y entregados en adopción a familias afines al régimen. De la cárcel no queda memoria, pues fue demolida en 1987.

En 2018, los arqueólogos de la Asociación para la Re-cuperación de la Memoria Histórica (ARMH) localizaron en Ponferrada (León) una fosa común con los restos mortales de una mujer embarazada y de su hijo. Se trata de Jerónima Blanco Oviedo, que tenía 22 años en el momento de su muerte y estaba en avanzado estado de gestación, y de su hijo Fernando Cobo Blanco, de 3 años. Según la tesis de la ARMH, ambos fueron tiroteados por integrantes de la Falange el 23 de agosto de 1936 como represalia por la huida de Isaac Cabo Blanco, marido de Jerónima y padre de Fernando, que había dejado su domicilio desde el comienzo de la Guerra Civil.

La joven víctima que me ocupa ahora no falleció en Saturrarán sino en la prisión de Ávila, según pudo descubrir no hace mucho mi estimada amiga y colaboradora Remedios Palomo durante su visita al cementerio de la pequeña ciudad castellana. Después de ochenta años, divididos en cuarenta de mordaza y difamación, y otros muchos de olvido –*el viento del olvido/que todo lo mata*, escribió Cernuda–, los familiares de esa víctima quisieron dejar constancia de su muerte y olvido en un breve recordatorio.

La niña nació –sin que se especifique la fecha– con el año en que se inició el gran holocausto español (Paul Preston), del que esa criatura que no llegó a los tres años de vida formará parte. Se llamaba Luz Ibáñez de Requesens y falleció en la prisión de Ávila el 10 de noviembre de 1938. La fotografía del texto hallado en la puerta del osario del cementerio abulense testimonia la elocuencia del mensaje, fechado el 28 de noviembre de 2018: "Luz, te robaron la vida, y casi nos roban tu memoria. Ochenta años después tus sobrinas, sobrinos y hermanos te acompañan. La vida que no pudo ser, la vivieron tus hermanos. Ahora sí, descansa en paz. Luz murió a los 22 meses de edad a causa de las condiciones inhumanas de la prisión de Ávila, junto [debe entenderse que estuvo con] su madre Dolors de Requesens Inglés, nuestra abuela. ¡¡¡Una verdadera heroína de la injusticia machista, humana y política!!! Bajo el régimen franquista fue privada de libertad por ser la esposa de un repu-

blicano que se exilió a Tánger para evitar ser fusilado, finalmente encausado por el delito de adhesión a la rebelión argumentando en su causa literalmente, "posee ideas políticas de izquierda".

Remedios nos aclaró su hallazgo con esta sucinta información y las correspondientes imágenes ilustrativas de la puerta del osario del cementerio abulense, en el que se descubrieron los restos mortales de Luz: "Buscando completar el destino final del cuerpo asesinado de mi abuelo paterno Lorenzo Palomo Chozas, he visitado el cementerio de Ávila. Con un resguardo de la tumba que lo alojó durante 30 años, en días pasados indagué en el propio cementerio dónde había estado su tumba y qué había sido de sus restos. Un funcionario amabilísimo y sensible supo transformar la obsoleta numeración de mi recibo en datos actuales; pude visitar la tumba donde estuvo su cuerpo durante treinta años y también el osario donde se encuentran hoy sus huesos. Es seguro que están allí porque en Ávila comenzaron las incineraciones hace veinte años y los restos anteriores no han sido ni destruidos ni trasladados".

A continuación Remedios nos contó la mayúscula sorpresa que le esperaba en la misma puerta del osario, tal como se aprecia en la fotografía: "En noviembre de 2018 –nos dice– una familia había descubierto que en ese osario estaban los restos de una tía suya, Luz Ibáñez de Requesens, muerta de pequeñita en la cárcel de Ávila donde penaba junto a su madre que su padre hubiera servido como militar republicano y se hubiera exiliado en Tánger. En la puerta del osario del cementerio de Ávila descansan flores gastadas en honor de la memoria republicana.

Los hermanos Ibáñez. La tercera es Dolors.

Gracias a los dos apellidos de la fallecida pude conocer más datos acerca de la identidad de su marido por medio de la esquela de su fallecimiento. Se trataba de Luis Ibáñez Morlán, cuyo óbito tuvo lugar cristianamente el 23 de abril de 1993 a la edad de 93 años, sin más datos acerca de su persona que el de haber sido viudo de Dolors, según se especifica en la propia esquela. Contar con los apellidos de padre y madre fue fundamental para contactar con los descendientes del matrimonio, entre los que amablemente pude contar con el testimonio de Miguel Ibáñez, nieto de Dolors y Luis, que durante su niñez no dejó de escuchar tanto los recuerdos de su abuelo como los de su padre sobre lo que para la familia fue siempre una gran tragedia:

"En 2004, ya con 33 años –nos dice–, empecé a escribir, leer, recopilar información, entrelazar datos e investigar todos los detalles de lo sucedido. Volví a escuchar a mi padre relatando los mismos hechos, una vez y otra, siempre tratando de confirmar la veracidad de los mismos, como si, inconscientemente, tratara de encontrar fisuras de inconsistencia en su recuerdo de los acontecimientos. Pero gracias a su asombrosa memoria, y a pesar de tener solo 5 años en el inicio de la contienda, he podido reconstruir el relato de la memoria familiar".

Miguel, mediante los datos facilitados por transmisión familiar, los documentos privados y la correspondiente búsqueda en los archivos militares y civiles, y contando con la colaboración de su prima hermana Luisa María Lanza Ibáñez, logró coordinar un relato lo más detallado posible de esta historia. Luz Ibáñez de Requesens falleció exactamente el 10 de febrero de 1938 en la prisión provincial de Ávila, con apenas 22 meses de vida, como consecuencia de las pésimas condiciones de vida que se daban en la cárcel y la deliberada desatención médica. Dolores de Requesens había ingresado en el penal ocho meses antes, el 2 de junio de 1937, acompañada de sus dos hijos menores de cuatro años, Luz y Carlos. Otros de sus cuatro hijos, al contar con más de cuatro años, quedaron desamparados y abandonados a su suerte en las calles de la ciudad de Ávila, hasta que fueron recogidos por una familia amiga en Salamanca. "Así de cruel era la posguerra para los vencidos –comenta Miguel–, en este caso para el matrimonio formado por Dolores y Luis Ibáñez Morlán, funcionario de telégrafo durante al menos veinte años, depurado al final de la guerra

incivil por su activa defensa del gobierno legítimo de la segunda República".

* *

Dolors había nacido en 1895 en Arenys de Mar, en el Maresme barcelonés, hija de José de Requesens, notario y primer archivista de Barcelona, un intelectual de su tiempo, casado con Pilar Inglés, con quien tuvo once hijos, dos de los cuales tomaron el camino de emigración al continente americano. Dolors y Luis Ibáñez, un hombre también cultivado, se conocieron siendo muy jóvenes y tuvieron un total de ocho hijos. Luis descendía de una familia modesta de un pueblo minero de La Rioja. A los quince años inició sus estudios de ingeniero de caminos en Madrid, aunque no pudo continuarlos. Desde 1926 fue técnico de instalaciones de telégrafos. Tres años después ganó por oposición una plaza de jefe de línea de telégrafos. En 1931, estando en Salamanca como jefe de línea provincial, se afilió al PSOE (ya era miembro de las Juventudes Socialistas desde el año 1917) y posteriormente se adhirió a la Agrupación al servicio de la República. Durante el régimen constitucional del 14 de abril fue miembro del Sindicato profesional de Telégrafos.

Dolors y Luis durante su noviazgo

En 1935 el matrimonio y sus hijos residían en Ávila. En esta pequeña ciudad castellana nació Luz, la última hija del matrimonio, y en Ávila llevó a cabo una activa labor política Luis Ibáñez como militante de la Agrupación Socialista. Formó parte del equipo de propaganda que recorrió toda provincia en las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular en febrero de 1936. Pocas semanas antes del levantamiento militar de julio de ese año, Luis Ibáñez es destinado a la oficina telegráfica del estado español en Tánger para sustituir al técnico que estaba a cargo de la estación, sospechoso al parecer de simpatizar con los militares felones. El 10 de julio sale de Ávila, concertando con su esposa e hijos un ulterior reencuentro en su nueva residencia. No pudo ser.

Mientras a Ibáñez se le encarga mantener en Tánger las comunicaciones entre la ciudad y otros enclaves del norte de África y el sur de España, con diversos servicios en defensa de la República en Málaga, Almería y Valencia –entre las que destaca una misión especial en el cuartel general de Los Llanos con los mandos de la aviación rusa–, su familia en Ávila padece las consecuencias de la dura represión llevada a cabo por las tropas facciosas. Aunque no hubo resistencia armada, el rigor fue el mismo que en otras provincias españolas que tampoco la registraron. Entre las personas asesinadas estuvo el gobernador civil de Ávila, el escritor Manuel Ciges Aparicio (1873-1936), padre del fallecido actor Manuel Ciges, que para purgar ese antecedente familiar hubo de alistarse luego en la División Azul que combatió junto a los nazis en Rusia. También figuraba en la lista el telegrafista Luis Ibáñez, por su notorio activismo político, cuya ausencia fue subsanada con la detención y encarcelamiento de su esposa Dolors y dos de sus hijos de corta edad. Gracias a los contactos y amistades del matrimonio, el resto de sus hijos pudieron encontrar refugio en las casas de algunas familias, tanto en Salamanca como en Ávila, mientras su madre estuvo en prisión con dos de los niños menores.

La orden de detención y encarcelamiento de la abuela Dolors provino del Alto Comisario de España en Marruecos y persiguió, sin duda, vengar las actividades de índole política y civil impulsadas por Luis Ibáñez desde las ya mencionadas ciudades en los primeros meses de la contienda. Dicho de otro modo –y tal como solía ocurrir por parte de las tropas sublevadas–, al no poder detener y ejecutar a su marido en los momentos iniciales del levantamiento militar en el lugar donde se le suponía su residencia, y al constatar su papel en defensa del Gobierno republicano desde su posición de responsable de línea, se tomó la decisión de aplicarle el castigo más cruel, encarcelando a su esposa y dos de sus hijos:

Conducida por una pareja de la Guardia Civil envío para que quede detenida a disposición del Alto Comisariado de España

en Marruecos, a la vecina de esta ciudad de Ávila, DOLORS DE REQUESENS INGLÉS, a la cual acompañan sus dos hijos menores de cuatro años.

Dios guarde a V. muchos años. Ávila a 2 de Junio de 1937.
EL CAPITAN JEFE DE LA POLICIA.
Jesús Velázquez Quirós

Según los testimonios aportados por Dolors, el tiempo de presidio fue sumamente penoso, tanto física como psicológicamente: "Los fusilamientos arbitrarios de otras reclusas, el frío, la humedad, el hambre y la ausencia de atención médica provocaron que la situación se deteriorase hasta el punto de que el estado de salud de los hijos Luz y Carlos se viera seriamente afectado. Ante esa situación, en julio de 1937, Dolors solicitó por escrito la excarcelación para poder cuidar de los pequeños en su domicilio, pero las autoridades le denegaron el permiso":

Visto el escrito del día 4 de este mes, al que acompaña la instancia de Dña DOLORES RECASENS INGLES, [estaba mal escrito porque el apellido es De Requesens], *solicitando salir de esa Prisión para cuidar en su casa a dos hijos suyos que se hayan muy delicados de salud, sírvase comunicar a la interesada que no depende de mi autoridad el conceder lo que solicita, en razón a que su reclusión en esa Prisión no fue decretada por el Jefe que suscribe.*

Dios guarde a V. muchos años.
Ávila 6 de Agosto de 1937
"SEGUNDO AÑO TRIUNFAL"
El Gobierno Militar.
Fdo Joaquín Fuis
Sr. Director de la Prisión Provincial de esta PLAZA

En las memorias que tiene manuscritas José Luis, hermano de Luz y padre de Miguel Ibáñez, recuerda así la visita que en una ocasión hicieron a la cárcel abulense: "Cuando íbamos a visitar a mi madre, nos dejaban estar poco rato y la veíamos desde un sitio donde había una reja delante de nosotros y otra delante de mi madre, y entre las dos, un pasillo de, aproximadamente, un metro con un vigilante en medio. Un día mi hermana Luz enfermó y murió, según mi madre nos contó después por no tener la asistencia médica necesaria. Creo que Carlos también estuvo muy grave pero como Lucecita había muerto prácticamente por abandono médico, parece ser que a mi hermano lo atendieron un poco más y se curó. Del día en que murió mi hermana, creo que yo ya tenía seis años, me acuerdo por completo, pues nos dejaron entrar a la cárcel a mi hermana Lolita y a mí para ver a Lucecita muerta: estaba en una caja negra, grande, encima de un mueble. Recuerdo ver a mi madre y a mi hermana llorando. Al poco rato, taparon la caja y se la llevaron al cementerio, y ya no supimos nada más. Mi madre quiso saber dónde estaba, pero no pudo averiguar nada."

Luz fue trasladada al cementerio de Ávila y enterrada en el suelo el 11 de febrero de 1938 en una sepultura sin féretro, lápida ni referencia alguna, para hacer así mucho mayor su ausencia e imponer sobre su identidad y rastro el olvido. Su familia, padres y hermanos no tuvieron la posibilidad de acompañarla. Después del fallecimiento de Luz, en abril de 1938, Dolores fue excarcelada y volvió a reagrupar a sus hijos:

Sírvase disponer que sea puesta en libertad, la detenida a mi disposición, DOLORES DE REQUESENS INGLES, a la que habrá de notificar en forma que queda residenciada en esta capital, de cuyo término municipal no podrá ausentarse sin previo consentimiento de mi Autoridad, así como de la obligación de presentarse cada cinco días en la Comisaria de Investigación y Vigilancia.

Dios salve a España y guarde a Vd. muchos años.
Ávila 5 de abril de 1938
II Año Triunfal
El Delegado
Director de la Prisión de esta Capital.

"Las gestiones realizadas por su esposo desde Tánger para conseguir un intercambio de prisioneros a través de la frontera franco-española de Irún –refiere Miguel Ibáñez–, por mediación de la Cruz Roja Internacional, favorecieron que la familia pudiera reagruparse en Barcelona más tarde". Coincidiendo con la elaboración de este artículo, Miguel recibió el documento que esperaba del archivo del Comité Internacional de la Cruz Roja en el que, como sospechaba, su abuela y sus hijos (incluyendo a mi padre, la madre de mi prima Luisa María y a la fallecida Luz) aparecen en una lista de prisioneros a intercambiar entre el bando sublevado y el ejército de la República. Para la pequeña Luz fue demasiado tarde.

A finales de 1937 Luis Ibáñez recibió en Valencia órdenes de regresar a Tánger, vía Marsella, incorporado a la estación de radio para mantener contacto con Madrid y Barcelona. En Tánger actúa como secretario político del comité de socialistas y es delegado del Partido Socialista en el Frente Popular que se establece. En colaboración con el cónsul general Simeón Vidarte crean el Comité de Ayuda a España para recoger alimentos y fondos, y enviarlos a la Península (Barcelona y Valencia). Ocupa el cargo de primer secretario. Fue detenido por los mili-

tares rebeldes bajo la acusación de "adhesión a la rebelión", según se comprueba en este documento y tal como figura en todos los expedientes de los republicanos represaliados, defensores del régimen legalmente constituido:

Luis Ibáñez Merlán: Plaza de Ceuta; Año 1940; Número de Auditoria 894; Número de Juzgado 185;

CAUSA,

Instruida al paisano presentado de Tánger, LUIS IBAÑEZ MORLAN, por supuesto delito de "adhesión" a la rebelión. Situación, Fecha del Juicio 22 de Octubre de 1940.

JUEZ INSTRUCTOR COMANDANTE DE CABALLERIA, D. Juan León López; Secretario, Suboficial de Caballería, D. Isidoro Cívico Rodríguez.

Siguientes páginas de la CAUSA:

Nació en Toledo en 1900.

Dirigente marxista de extrema izquierda en Ávila, según la causa, pero en realidad era miembro del partido socialista.

Según la CAUSA, huyó de Ávila al estallar el movimiento nacional. Llegó a Tánger el 16 de Abril de 1937 procedente de Marsella vía Valencia.

Un consejo de guerra lo condenó a la pena capital, que se le conmutó por seis años de cárcel gracias al apoyo de algunas personas, entre las que no faltaban las que se había decantado por el bando sublevado, que reconocieron sus buenas acciones. Posteriormente, parece ser que al cabo de un año, salió en libertad y regresó a Barcelona, en donde se reunió con su familia y sobrevivió realizando trabajos precarios como tantos otros de los vencidos represaliados, hasta que en 1947 fue contratado por la editorial Marcombo como traductor al castellano y revisor de libros de electrónica escritos en inglés, francés y alemán. Así, hasta los 95 años de edad, tiempo suficiente como para dejar grabados sus recuerdos y vivencias de la guerra, entre los que le faltó conocer el lugar en donde había sido inhumada su hija Luz.

Diez años después del fallecimiento de la pequeña, en 1948, sus restos fueron exhumados y depositados en el osario del cementerio, donde reposan en la actualidad y en donde halló mi estimada Remedios el rastro de esta familia catalana, dándome pie a que investigara en los hechos. Setenta años después, Miguel Ibáñez logró obtener el certificado de su defunción y rastrear en los libros de registro del cementerio hasta ubicar la sepultura de sus restos mortales y trazar su destino con la debida dignidad: "Las primas de Miguel Luisa María (Ya), Elena y Esther, sobrinas de Luz, visitaron el cementerio abulense en noviembre de 2018 y, con gran emoción para todos, depositaron un ramo de flores y una placa conmemorativa. Meses más tarde, mi padre, hermano de Luz y varios miembros de la familia volvimos a visitar el lugar en el que descansa una de las más jóvenes víctimas identificadas de la dictadura franquista y darle cabida –subraya Miguel– en el relato de nuestra memoria".

Luis y Dolors en su ancianidad.

Los abuelos Dolores y Luis, padres de Luz, fallecieron en 1993 tras una larga vida en común, solo interrumpida durante aquellos años oscuros. La represión, el miedo, la miseria y la continua preocupación por subsistir a las precarias condiciones de vida posteriores a la guerra, no les permitió cumplir lo que sus descendientes lograron. Cuenta Luisa María que una soleada mañana de febrero de 1993 se acercó hasta la cama de su abuela Dolors en el Hospital Sagrat Cor de Barcelona. Le habían dicho que la enferma, de 98 años de edad, estaba inconsciente pero podía oírla. No solo la escuchó al hablarle y reconocerla entre sus diecisiete nietos, sino que abrió los ojos y le salió del alma como si fuera en un suspiro una frase de estímulo para que fuera independiente y se valiese por sí misma, para que estudiase y no se sometiera nunca.

Fueron las últimas palabras de una mujer que a lo largo de casi un siglo, según su nieta, sobrevivió a dos guerras mundiales, a la terrible Guerra de España, a una posguerra que según Luisa María se prolongó más años de los que cuenta la historia y al dolor de perder a una hija con menos de dos años de vida entre los muros de una cárcel. La memoria de Luz en un osario de Ávila ilumina como pocos episodios de la represión franquista su atrocidad. Sobre ella se asentó un régimen dictatorial durante casi cuatro décadas, al que después siguió un largo tiempo de amnesia que no logró disolver en el olvido una vida tan breve. Puede que algo de esa vida aún viviera en el corazón de su madre cuando falleció en 1993 ■